

ELEMENTOS BÁSICOS DE LOS DERECHOS HUMANOS

Origen de los DDHH

El Origen mas cercano del concepto de Derechos Humanos (DDHH) se encuentra en la "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano" de la Revolución Francesa (1786), que dio origen a las ideas de libertad, así como de la igualdad política e igualdad ante la Ley. En 1971 en Estados Unidos se conocen las primeras enmiendas de su Constitución conocida como "Carta de Derechos". En 1971 se escribió la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana". En 1948 surge la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

T
I
P
I
F
I
C
A
C
I
O
N



CARACTERÍSTICAS

- 01 INHERENTES
No se pueden separar de la persona.
- 02 OBLIGATORIOS
A las personas y al Estado.

- 03 INDIVISIBLES
No se debe hacer una separación.
- 04 INALIENABLES O INTRANSFERIBLES
No se pueden transmitir a otras personas.
- 05 INVIOABLES
Nadie puede atentar, lesionar o destruir los Derechos Humanos.
- 06 IMPRESCRIPTIBLES
Se mantienen durante el tiempo, no preciben.
- 07 NO NEGOCIABLES
Son bienes pertenecientes de manera absoluta al ser humano.



APORTE, EJERCICIO FORMAL Y REAL DE LOS DDHH POR LAS MUJERES

Los Procesos de lucha de las feministas han logrado cambios estructurales en la sociedad.

El ejercicio formal y real en el reconocimiento de la humanidad de las mujeres ha sido notorio en disciplinas académicas, científicas, y en los ámbitos políticos, jurídicos y económicos.